



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
APE-28
FECHA
29/09/2015
ROL S.I.I
668-3
-OBRA NUEVA-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 15933 de fecha 03/12/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° J S - 1254 de fecha 29.07.2015
- E) La Solicitud N° ----- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha -----

RESUELVO:

1.- Aprobar el anteproyecto de -OBRA NUEVA-
con destino(s) VIVIENDA
para el predio ubicado en calle /camino ANIBAL PINTO
N° 2106 Lote N° 1-A Manzana ----- Sector LAGUNA REDONDA
URBANO Zona HE3 del Plan Regulador Comunal.

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 15933 de 03/12/2014

2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO desde la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.

3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa. Conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones -----

4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

D.F.L. N° 2 de 1959 - Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria -

5- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ARMAS PAICAVI SPA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
QUIJADA MARTINEZ CHRISTIAN	[REDACTED]

6- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
QUIJADA MARTINEZ CHRISTIAN	[REDACTED]

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)**

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		-----	-----	-----
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	OTROS	(especificar)	-----	

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	0,00 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	14330,50	1540,80	15.871,30
TOTAL	14.330,50	1.540,80	15.871,30

7.3- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	0,92	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,5	0,18
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	672 hab / há	645 hab / há
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	16 + P R (27,6)	18,4	ADOSAMIENTO	40 %	0 %
RASANTE	70 °	70 °	ANTEJARDIN	3	8,41
DISTANCIAMIENTO	2,6,3 O G U C	2,6,3 O G U C			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	246 para automoviles y 270 de bicicletas	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	246 para automoviles y 295 de Bicicletas
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria		

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°	FECHA

7.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	295	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	ESTACIONAMIENTOS DE BICICLETAS		295

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	-----	CANTIDADES DE SITIOS RESULTANTES	-----
------------------------------	-------	----------------------------------	-------

7.5.- PAGO DE DERECHOS

MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		BOLETA	4907581	(-)	21.599
TOTAL A PAGAR					\$199.616
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	5139884	FECHA
					29/09/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1	Este Anteproyecto tiene una vigencia de un año.
2	Para el recepcion final debera mejorar las señales de transito verticales y horizontales en los accesos al conjunto de departamentos, conforme a lo que señale la Direccion de Transito.
3	Debera resguardar la estabilidad del terreno. Debera respetar la arborizacion existente en la via publica.
4	Debera atenerse a los compromisos ambientales dispuestos en R C A N ° 244 / 1998 , en R C A N ° 162 / 2013, y a lo dispuesto en proyecto de canalizacion Ifarle (D O H)
5	Estacionamientos para las bicicletas conforme al articulo transitorio D.S. 109 - D.O. de feha 04.06.15 de la O G U C y a la D D U 288, circular Ordinario N ° 0310 de fecha 09.07.2015

JAG / RESB



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES